

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, CERTIFICA que AGUSTIN PACHECO LOPEZ, con CURP PALA620828HHGCPG03, cursó y acreditó la Educación Secundaria, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, en EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, con Clave de Centro de Trabajo 13FIA00010, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL	6.0	SEIS PUNTO CERO
----------------	-----	-----------------

El presente documento de certificación se expide en **PACHUCA DE SOTO, HIDALGO** a los veintidos días del mes de marzo del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: VÍCTOR ARTURO BAUTISTA RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL

No. certificado autoridad educativa: 000000000000000003757

Sello digital autoridad educativa;

NmV+H5eD8fMueVj/zljdY/XZce8e7vqxARjURikrmoNlJlHXkeNn4gK7uDbNaf5JA5zeGyDQQTlCokos6d76d6851RWHLxx8VDCoGbJlY70eYXVko3KJ269jXW7ZQcNtQ2oGv6X4xpU5Lu2LJmnpqBaIqrEoT31UYUyWz3ARNIIVaZ6jZTdogaknpa/+d4jH30QUlUicofwuo0m6uWmPlRyAQNMA+NNHjPVjMonOEwYBDs8f8KGAGAPBPQJfHMqyCJUC6bgo2YNoTuUjPCR/BjZS8ZFA57Rlph4d6Qccx3d1BXVpGQE3D15Yj2XKHGHaTlJbJCGWGcdH5ldhc3qdRvNz4g=====

Fecha y hora de timbrado: 27/03/2019 04:08:18 p.m.

Sello digital SEP:

ww6dFdSnEP0UhwJIDJlJfAV2A8mzXv8H4e7fO13XELMRzCRv8St+3eWZ4ezb1VGS0ZVwSrITV5lqtEO8K8J1XS-r0n0L0KSN118Z3m02VWH7fQb27Z7U06fKfw4e7fU4Xeah+tlXr/5m+ZZ5Jp8Ga5b9QzUJ877XDQ5=8Pl90/OvFkdayNCJeeCMAO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos por medio de la siguiente liga: <http://certificacion.inea.gob.mx/validaCertificado.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

